

CITACION a D. RAFAEL MENDEZ SALVADOR en Haro, a ocho de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2058

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 101/93, a instancia de Dña. MARIA ROSA SERRALTA GARCIA, y Mª PAZ PARRADO MARTINEZ, contra el denunciado D. LORENZO VILLANUEVA HOYUELOS, sobre MALOS TRATOS DE OBRA Y AMENAZAS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a Dña. MARIA ROSA SERRALTA GARCIA; Mª PAZ PARRADO MARTINEZ, y LORENZO VILLANUEVA HOYUELOS, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n a la celebración del correspondiente juicio de faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 10,20 HORAS haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro, a ocho de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2059

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 136/93 a instancia de D. SANTIAGO PEREZ CASTILLO, y D. JOSE MANUEL PEREZ CASTILLO, contra los denunciados D. JOSE ANTONIO LACALLE ALVAREZ, y RICARDO LACALLE ALVAREZ, sobre LESIONES EN AGRESION se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. SANTIAGO PEREZ CASTILLO; JOSE MANUEL PEREZ CASTILLO; JOSE ANTONIO LACALLE ALVAREZ; y RICARDO LACALLE ALVAREZ, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 10,25 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION, a los anteriores en Haro, a ocho de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2060

En virtud de lo acordado en Juicio de faltas nº 141/93 a instancia de D. PEDRO LAPRESA DIAZ contra el denunciado D. NESTOR GOICOECHEA LORENZO, sobre FALTA DE INSULTOS Y AMENAZAS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. PEDRO LAPRESA DIAZ y NESTOR GOICOECHEA LORENZO, a fin de que comparezcan en este Juzgado sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 10,50 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2061

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 149/93, a instancia de Dña. MARIA LUISA MIGUEL SANZ; PEDRO MANUEL FERNANDEZ MIGUEL, contra el denunciado, D. PEDRO MARIA FERNANDEZ CORNEJO, sobre AMENAZAS Y MAL TRATO DE PALABRA, se ha acordado CITAR por medio de edictos a Dña. MARIA LUISA MIGUEL SANZ; PEDRO MANUEL FERNANDEZ MIGUEL; y PEDRO MARIA FERNANDEZ CORNEJO, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 11,10 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION, a los anteriores, en Haro once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2062

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 169/93 a instancia de D. JHON JOSEBA MESPERUZA BARRERAS, y Dña. MARIA LUISA BARRERAS BASAGUREN, contra los denunciados D. LUIS GABRIEL MUÑOZ IZQUIERDO, y Dña. ANA LUZ MUÑOZ IZQUIERDO, sobre

DAÑOS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. JHON JOSEBA MESPERUZA BARRERAS; MARIA LUISA BARRERAS BASAGUREN; LUIS GABRIEL MUÑOZ IZQUIERDO y ANA LUZ MUÑOZ IZQUIERDO, a fin de que comparezcan en este Juzgado sito en Parque de La Vega s/n, ala celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 10,55 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de citación a los anteriores en Haro, a once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2063

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 170/93 a instancia de D. DIEGO GONZALEZ PADILLA, contra el denunciado D. VICTOR MANUEL POSADA CASTRILLO, sobre COACCIONES, se ha acordado CITAR por medio de Edictos a D. DIEGO GONZALEZ PADILLA; y D. VICTOR MANUEL POSADA CASTRILLO, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 11,00 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro, a once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2064

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 171/93, a instancia de D. JOSE MARIA RUIZ PEREZ, contra el denunciado D. ARMANDO GOMEZ RUIZ, sobre INJURIAS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. JOSE MARIA RUIZ PEREZ, y D. ARMANDO GOMEZ RUIZ, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 10,35 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2065

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 172/93 a instancia de Dña. EPIFANIA CARCAMO ROJAS, contra el denunciado D. MIGUEL ANGEL GOMEZ IZQUIERDO, sobre AMENAZAS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a Dña. EPIFANIA CARCAMO ROJAS, y MIGUEL ANGEL GOMEZ IZQUIERDO, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 10,30 HORAS; haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2066

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 207/93, a instancia de D. BERNARDIÑE BARTOLOME ARRESTI, contra el denunciado D. SATURNINO LARGO EXTREMIANA, sobre HURTO se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. BERNARDIÑE BARTOLOME ARRESTI; y SATURNINO LARGO EXTREMIANA, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS 11,05 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dado la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro, a once de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

*Edicto*

III.E.2067

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 218/93 a instancia de Dña. MARIA SOL RODRIGUEZ GARCIA; contra el denunciado D. FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO MONEO, sobre DAÑOS CONTRA